

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91-2255

A: 07 FEB 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Santiago,

Señor Don
 Carlos Bascuñán Edwards
 Jefe de Gabinete de S. E. Presidente de la República
 Don Patricio Aylwin Azócar
 PALACIO DE LA MONEDA
 SANTIAGO

De mi consideración:

Agradezco su acuso de recibo de carta 28 de enero del presente y antecedentes referentes al Embalse Pehuenche. Deseo precisar que estos son complementarios a los antecedentes de fecha 25 de enero de 1991 sobre el problema del llenado anticipado de Pehuenche, entregados en la mañana del sábado 26 de enero en su casa - habitación de calle Los Troncos (según sus propias instrucciones).

El deseo de la Junta de Vigilancia que represento de poner en conocimiento de S.E el Presidente de la República los fallos de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago y la Excelentísima Corte Suprema sobre el particular, unido a varios otros antecedentes que le fueron entregados a usted el día 26 de enero en curso y, que tenían por objeto evitar que se consumara la dictación de las resolución Número 38 de la Dirección General de Aguas que ha vulnerado los derechos de aguas de los regantes del Río Maule.

Lamentamos que en un período de extrema sequía y habiendo dictado S.E el Presidente de la República un Decreto destinado a proteger este recurso, se haya procedido a vender derechos de agua de carácter no consuntivo embalsados en la Laguna del Maule entre Endesa S.A y Pehuenche S.A, lo que está provocando las más graves consecuencias para la Séptima Región (incluida en el Decreto de Zona de Sequía).

Nuestro deseo después del fallo favorable a los regantes de la Excelentísima Corte Suprema, era evitar que el anticipado llenado de Pehuenche se transformará en un problema nacional; de ahí el envío de las cartas de 25 y 28 de enero de 1991 respectivamente, más otros antecedentes complementarios entregados a través suyo para conocimiento de S.E el Presidente de la República.

6532

En la actualidad los 10.000 regantes representados por la Junta de Vigilancia han dirigido a S.E. el Presidente de la República dos telegramas de fechas 1 y 6 de febrero respectivamente , rogándole se sirva conceder a ésta una audiencia para exponer el problema vigente cuyos efectos negativos y catastróficos ya se están produciendo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Santiago Letelier Saavedra
Presidente Junta Vigilancia
Río Maule